



TABLA DE ANTECEDENTES

ORDENANZA VII – N° 18

(Antes Ordenanza 3165/22)

Artículo del Texto Definitivo	Fuente
Arts. 1/3	Texto original.
Art. 4	Texto original. Anterior Artículo 3.
Art. 5	De forma

Artículo suprimido:

Artículo 4: Caducidad por Objeto Cumplido.

Observaciones:

- 1- Se aplicó las reglas generales del lenguaje y de técnica legislativa actual.
- 2- En el Artículo 1 se procede a agregar la frase Anexo Único, para hacer referencia al anexo que forma parte de la presente Ordenanza.
- 3- Se procede a suprimir las comillas en la frase Créditos Emprender Oberá, para una correcta redacción según el Manual de Técnicas Legislativa.